

# Definiciones en dos casos judiciales resonantes

11/06/2024

En las últimas horas se produjeron novedades de relevancia en dos de las causas judiciales más resonantes que tramitan en los tribunales locales.

Por un lado, el caso de la desaparición y probable homicidio de la ex enfermera Silvia Chávez se definirá frente a un jurado técnico y no en juicio por jurados populares.

En tanto, el fiscal Javier Giaroli solicitó la elevación a juicio el expediente donde se investigan las estafas y el homicidio contra el jubilado cordobés Dionisio Aguilar. Giaroli acusa a Brian Ríos y, por la calificación de los delitos, esta causa sí iría a juicio popular. No obstante, se estima que la defensa de Ríos se opondrá a la elevación y pedirá cambio de caratula.

Ampliaremos